

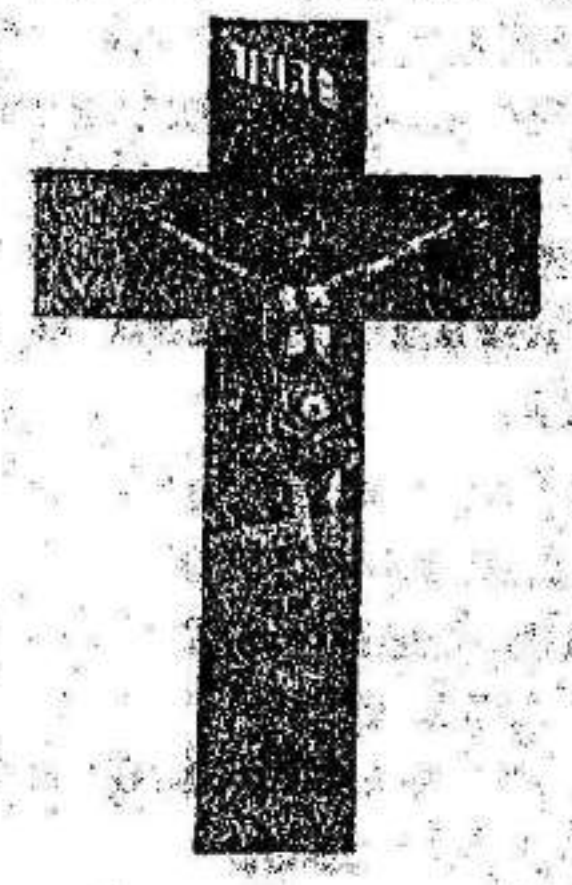
Murcia EL Liberal Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

DON JOSÉ ALEMAÑ BARCELÓ

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO EN ALCANTARILLA

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolada esposa D.^a Rosario Pérez García; hijos D.^a Manuela, D.^a Francisca, D. José, D. Juan, D. Antonio, D. Cristobal y D. Enrique; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia;

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, el segundo esta tarde á las cinco, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Alcantarilla 17 de Mayo de 1911.

Casa mortuoria: Calle Mayor.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON PEDRO BELMONTE RUIPEREZ

HA FALLECIDO Á LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Fernando Belmonte Flores y D.^a Josefa Ruiperez Melgarejo; hermanos D. Antonio y D. José; tíos, primos y demás parientes;

Participan á sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan encomienden su alma á Dios, y asistan á su entierro que tendrá lugar en el día de hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Nonduermas, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Murcia 17 de Mayo de 1911.

Casa mortuoria: Camino de Alcantarilla (Nonduermas).

EL LIBERAL en Cartagena

Atendiendo al favor y al interés que la vecina ciudad concede á nuestro periódico, y queriendo nosotros corresponder con creces á ese favor, hemos procurado, sin omitir gastos ni sacrificio alguno, poner nuestra atención en la población cartagenera, trayendo á las columnas de EL LIBERAL su vida y su espíritu. Nuestro propósito pedrán apreciarlo nuestros lectores, en la ampliación y esplendidez que hemos comenzado á dar á los asuntos que se refieren á nuestra ciudad hermana, á la que, desde hoy, respondemos con todos nuestros cuidados, ofreciéndole en nuestras columnas la síntesis de su vida, en los mercados que marcan su riqueza principal; en sus acontecimientos que reflejan su vida diaria, y en la información telefónica y telegráfica, que completará el resumen del vivir en todas las órdenes de ciudad tan importante. Tode esto va, hoy por hoy, iniciado con desahogo, con cierto desorden, que mañana ceñiremos á un plan regulado y armónico, seguros de que Cartagena agradecerá nuestros esfuerzos. Tenemos interés en que los cartageneros vean que EL LIBERAL quiera llegar y llega á ellos con todos los requisitos que puede ofrecer la prensa moderna, á

una población que se caracteriza también por el vivir moderno, ajustada al progreso de los tiempos. Para satisfacer estos propósitos, no omitimos sacrificio alguno, mientras el pueblo cartagenero acoga nuestros anhelos como compenetración de sus ansias y de sus ideales. Queremos que nuestra gran circulación regional que saca la vida de la importante capital murciana á todas esas numerosas poblaciones vecinas, lleve también en su diaria comunicación el vivir de la primera, de la cosmopolita ciudad cartagenera, para que su riqueza, su tráfico, sus fiestas, sus latidos vitales, en fin, reperitran por nuestro conducto, hasta en los más recónditos confines de la región levantina. Con estos nobles propósitos, recogemos desde hoy el vivir de la perla del Mediterráneo; y como «obras son amores», lo que en palabras omitimos, en los sucesivos números de EL LIBERAL le verán completado nuestros lectores.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Harmonía y abundante cosecha se presenta á la vista en nuestros campos, gracias principalmente á que Dios ha convalidado los acendrados meteorológicos de modo tal, que las lluvias han caído en pequeñas cantidades y repetidas tantas veces como fueron necesarias á producir los beneficios que admiramos como celestial bendición. Pero así como lo no sembrado

no ha podido producir y lo sembrado en malas condiciones ha producido menos, hay que admitir la prueba convincente de que la cosecha de cultivo influye en la cantidad de la cosecha y por lo tanto que cuanto más se prograse en el mayor serán los rendimientos. Los hombres de ciencia han ido con padecidas observaciones estudiando los medios de mejorar la industria agrícola é ideando los mecanismos más apropiados á tal fin y tras numerosos ensayos han ido aceptando los instrumentos, máquinas y procedimientos que en cada zona producen más positivos resultados, y aplicando los conocidos parámetros en el progreso mejoramiento que de día en día ha de irse obteniendo en igual superior y con igual cantidad de lluvias, mayores cosechas y con menos coste; pero precisa conocer estos adelantos, convencerse de ellos é irlos aplicando con la prudencia consiguiente. Conduvamos á laborar con este modesto trabajo. Hay que seleccionar para la más fácil inteligencia en Libros, Abonado, Selección de semillas, Escarda, Siega, Trillado y Avanzado; que en este y sucesivos artículos iremos sucesivamente detallando, con la benevolencia del director de este periódico. Procuraremos demostrar que la maquinaria agrícola influye de un modo sensible en el aumento de producción como ya principia á notarse en nuestros campos con la aplicación del arado de vertedera, como sucede hace ya bastantes años en varias zonas del extranjero; pero que al presentarse en aquellos lejanos países producen más por que no se contentan solamente con remover mayor cantidad de la tierra; laborable, si no que estudian los elementos fertilizantes que contiene cada pedruzco, añadiéndole lo que le faltan con los abonos químicos, seleccionan las semillas con

gran esmero procurando cruzamientos en ellas y cambio de zonas; habiendo conseguido diases en cantidad y calidad muy importantes que estudiando los puntos de mejor adaptación aumentan sus rendimientos y efectuando la siembra oportuna y recolección por procedimientos mecánicos economizando en las operaciones, pueden competir por lo esencial con el producto de la zona en la que se exportan, quedando los agricultores beneficiados.

J. Gamazo García
Vocal de la Cámara Agrícola oficial de Murcia
Alberca y Mayo de 1911.

AL PASAR

DIÁLOGOS
Diálogo que han sostenido los sufridos empleados del Hospital, ya cansados de tanto no haber comido, con nuestro gobernador que tomó la cosa á chanzas, confiando en la esperanza de que venga un sucesor.

—Nos da su permiso Ustá?
—Pasen. ¿Qué quieren de mí?
—Que ya no es posible así seguir viviendo ni un día.
—¿Y qué queréis que yo haga?
—Apremiar sin dilación y que den por compasión por lo menos una paga.
—Yo me declaro impotente.
—De modo que hay que morir?
—Deben ustedes pedir protección al Presidente.
—El nos manda á ver á Ustá, y haas á Ustá responsable.
—Eso, hasta me hará culpable de no ser ama de orla.
—¡Ay! Lo cierto es, D. Germán que en el Hospital nos vemos muy mal, y que no osemos y esperanza no nos dan; y que si bien le miramos los enfermos, en verdad, que allí hay de más gravedad, somos los que los paramos.
—Yo no puedo hacerlo todo, dejámas ustéds tranquilo.
—Es que la vida en un hilo tenemos.
—¿Tanto incomodo...!
—¡A ustedes, con tal Belén, en mi lugar los pondría...!
—¡Ay! y nosotros á Ustá en nuestro lugar también...
PLACIDO

DE MI "CARNET,"

(NOTAS DE SOCIEDAD)
Onomástico
Hoy celebra sus días el centenario de religión y moral de este Instituto, el sabio sacerdote, hermano de nues-

tro director, D. Pascual Jara Orvillo.

En Madrid se encuentra enferma la preciosa niña de los duques de Pastrana.

Ha llegado el duque de Amalfi procedente de Madrid.

A los señores de Pardo les enviamos más profundo pésame por el fallecimiento de su pequeño hijo.

En el correo de esta tarde marcha á Madrid después de pasar en ésta una temporada, la distinguida señora de D. Enrique Castejón, María Pardo, acompañada de su madre política y su angelical niña.

Ha regresado de sus posesiones de Sueca D. Luis Vinadel, acompañado de su familia.

Van-Dyke.

CARTAGENA

El Ayuntamiento indefenso
Entre los asuntos que figuran en la orden del día á tratar en la sesión de mañana, se halla una carta del procurador de los tribunales de Murcia D. Manuel Crespo, informando á la Corporación del actual estado del juicio contencioso administrativo, contra una providencia del gobernador referente á la percepción del derecho de arastre por los excesos de peso de las reses sacrificadas en el Matadero.
Es este un pleito que promueve en el gremio de carniceros una excitación grandísima, cuando dicho gremio estaba adherido al bloque.
Entonces los consejeros del conglomerado, por error é pasión política, se empeñaron en considerar legal el cobro de los excesos de peso por arastre que reclamaba el contratista del Matadero.
Se hizo con este motivo una campaña ruidosa, perjudicándose los intereses del Municipio.
Este, en la sesión del 1.º de Enero y á propuesta del concejal señor Alcaraz, acordó entablar un recurso de apelación en contra de la resolución gubernativa que revocaba el acuerdo de 12 de Octubre y disponía que se abonase al contratista el 65 por 100 que le correspondía por los servicios de conducción y arastre de los excesos de peso.
Aquella resolución dejaba á salvo la apelación ante el tribunal provincial sentencioso administrativo con arreglo al real decreto de 13 de Noviembre de 1909.
Esto sirvió para que los elementos del conglomerado pretendieran justificar la alzada en la famosa sesión de 1.º de Enero.
Se acordó ésta comenzando por el informe de dos letrados, á cuyo efecto se designó al señor García Vaso y al señor Alcega, los que informaron favorablemente y se presentó el escrito de alzada, después de designar el alcalde señor Carrón y al síndico señor Bonmati, los procuradores que habían de representar al Ayuntamiento.
El informe de los letrados venia á decir que la resolución gubernativa por su forma y por su fondo era danosa y perjudicial y terminaba aconsejando la apelación conforme á la ley de 22 de Junio de 1894.
El procurador señor Crespo presentó el escrito acompañando la demanda en

10 de Febrero y recayó auto en 27 de Marzo.

Se devolvió el escrito por defectos importantes y subsanados por el señor García Vaso, hubo de remitirse nuevamente al tribunal contencioso.

¿Qué ha pasado después en este asunto que con tanto color defendieron los directores del bloque?

Ha pasado que el supradicho gremio hubo de apartarse del conglomerado y el alcalde ha dejado transcurrir el tiempo reglamentario y el tribunal, considerando que el Municipio renunciaba á lo que consideraba su derecho, ha oficiado notificando que ha archivado las diligencias y ha devuelto el escrito de apelación al gobernador.

De todo lo cual resulta que la Corporación ha quedado indefensa y viene obligada á pagar al contratista del Matadero unas 50.000 pesetas como indemnización por los derechos que dejó de percibir.

Si lo que reclama el contratista era legal, el Municipio debió reconocerlo así y buscar un arreglo que favoreciera al erario, con lo cual algo se hubiera ganado.

Y si no tenía razón el alcalde y sus amigos no debieron nunca abandonar las gestiones comenzadas, dejando á la Corporación entregada en brazos del contratista, al cual ha favorecido con exceso, después de intentar ocasionarle toda clase de perjuicios.

Del Municipio
En la sesión que celebrará mañana el Municipio se tratarán los siguientes asuntos:

Carta del procurador de Murcia don Manuel Crespo exponiendo el estado del juicio contencioso administrativo contra la providencia del gobernador civil que se refiere á la percepción del derecho de arastre de exceso del peso de las reses sacrificadas en el Matadero.

Oficio del gobernador civil remitiendo los expedientes incoados á instancias de los señores Aparicio y González solicitando permiso para instalar casetas de máderas en el muelle de Alfonso XII.

Hay pendientes de la sesión anterior un dictamen de Policía proponiendo se conceda licencia á D. Juan Pedreño para ejercer un terrero en Pozo Estrecho.

El alcalde ha ordenado al médico de la Beneficencia D. Eloy Dacal, se presente en la sala de Capales, en el domicilio del guardia municipal Asensio Carrón, pariente del alcalde saliente, el cual pariente se le pide que preste servicio alegando enfermedad.

Ha sido nombrado guardia municipal nocturno de la diputación del Hon. don Alfonso Martínez Martínez.

D. Julio Escudero Miralles ha solicitado licencia para instalar un barraca en los alrededores de la Pescadería.

Pensionado
Con motivo de haber sido pensionado para hacer estudios pedagógicos en el extranjero, está recibiendo numerosas felicitaciones al distinguido profesor de estas Escuelas Graduadas y notable publicista señor Martí Alpera.

Velas
Mañana noche se celebrará una vela de política en la sociedad obrera «Nueva España» del Beal.

Notas militares
Se ha aprobado el acta y presupuesto importantes 2.725 pesetas y 450, formulados por la Junta facultativa del Parque de Artillería de esta Comandancia, para llevar á cabo la sustitución y reposición de los elementos de giro de la batería núm. 2.

—Pasan á situación de reemplazo los

CORTÉS

(Por telégrafo)

CONGRESO

(SESION DEL DIA 16)

Preside el conde de Romanones. Aprobada el acta. Nougères pide se resuelva el expediente sobre la indemnización a las familias de las víctimas de los últimos temporales marítimos.

Rodríguez manifiesta que el Gobierno procurará atender las indicaciones del diputado republicano.

El ministro de Marina ofrece también complacer la petición.

Rodrigo Soriano pregunta al ministro qué impresión tiene sobre el proceso que se le ha seguido al exorador de pegas Cabanilles.

Solicita se traga la causa al Congreso para que la estudien los diputados.

Afirma el diputado por Madrid que en el reglamento de Isabel II de guardación en Valdehalla cuando la Indignación por alguien dispuso de los fondos del regimiento sin la autorización de la oficialidad.

Entos fondos se emplearon en comprar dos medallas de oro para una silla y en pagar una carroza.

La presidencia interrumpe a Soriano rogándole que no siga por ese peligroso camino.

Soriano insiste en que se abra un expediente para depurar los hechos y castigar al culpable.

El ministro de la Guerra niega los hechos.

No existe indisciplina; dice de lo contrario hubiera sido relevado de su cargo el Capitán general de la región.

Soriano: Dicha autoridad se halla enferma y ciego.

Los sucesos de Marruecos.

Azofeifa pregunta al Gobierno cual es su criterio en la cuestión marroquí.

Combate la tendencia de una intervención armada que pueda llevarse a la guerra.

Canalejas contesta al jefe de la minoría republicana.

Dice que si se hubiese pensado en una conquista el Gobierno se hubiera apresurado a enterar de ello a la Cámara.

No pensamos en aventurar ni en operaciones guerreras; pero si en cumplir con nuestro deber.

No se realizarán nuevos avances si otros ataques o hechos imprevistos no exigen nuestra intervención armada.

Lo ocurrido en Fez ha repercutido en nuestras plazas, motivando esto las operaciones realizadas.

Ni un soldado más se moverá ni avanzaremos un decímetro si no nos respecta el nuestro derecho.

De lo contrario llegaríamos hasta donde fuera preciso. (Muy bien, en la sesión).

Es bien las circunstancias económicas del país para no aventurarse en gastos que harían peligrar el crédito de la Hacienda española.

Jamás toleraré las agresiones a la fuerza pública en España ni las exaltaciones de las masas para que estas no cumplan con su deber. (Bien en los bancos de la mayoría y conservadores).

Rechaza las amenazas, las insinuaciones y las protestas violentas, por que necesitándose llegar a otros extremos para defender el honor nacional, el Gobierno llegará luchando, entón los enemigos dentro ó fuera del territorio español.

Agradeciendo las observaciones de Azofeifa aunque estimaría que renuncias a traer todas las tardes el mismo asunto a la Cámara.

Azofeifa: La intervención y la financiación parlamentaria es un justo derecho de los diputados que en nada entorpecen la acción del Gobierno ni implican desconfianza.

Visto así el asunto huelgan las amenazas del presidente del Consejo.

Canalejas asegura que se refirió a la posibilidad de que ocurrieran desórdenes que el Gobierno tuviera que reprimir.

Azofeifa: Eso es todo lo contrario de lo que dijo antes. (Rumores).

Reconozco que hay deberes que cumplir; pero el asunto es muy estéril y conviene puntualizar para que la opinión sepa a qué atenerse.

Canalejas insiste que no habló como amenaza sino como indicación de la norma que seguirá el Gobierno en estos asuntos.

Los presupuestos.

Se discute el capítulo adicional del presupuesto de Fomento.

En él se conceden créditos por valor de quinientos mil pesetas para la extinción de las langostas.

Le impugna Pedregal defendiendo lo Rodríguez.

Queda aprobado el capítulo.

La supresión de los consumos.

Emplea la discusión del proyecto de supresión de los consumos.

El exministro Besada consume el primer turno en contra.

Se declara enemigo irreducible de la supresión, transformación y sustitución del impuesto.

Los conservadores—dice—no discutirémos el proyecto por que no

queremos asumir esa responsabilidad.

La supresión de los consumos originará una perturbación económica en los procedimientos administrativos.

Combate extensamente el proyecto examinando las cifras que contiene.

La clase media y los pobres serán quienes sufran (la pseudomora de los impuestos que se crean), agravando así su situación económica.

Darriba las vicisitudes de la clase media en la que se óben, según las estadísticas, la tisis, la anemia, la serofanía y el hambre, porque hambre es eso aunque con entusiasmos que se llaman y llamarle, otra cosa. (Aplausos de los conservadores y de algunas tribunas, las cuales son desahojadas por órden de la presidencia).

Signa Besada su discurso.

Combate rudemente la totalidad del proyecto, que será tanestilizada para el país.

En nombre de la minoría conservadora protesta del proyecto creyendo que con su actitud realiza una labor patética y noble. (Nuevos aplausos de los conservadores).

La contesta el ministro de Hacienda.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar el fundamento de las nuevas bases para la sustitución relacionándolas con las actuales impuestos.

(La Cámara está cansadísima).

Se avisa un barullo que impide oír las consideraciones.

Romanones suspende el debate anunciando que mañana se celebrará sesión a pesar de ser día festivo.

El ministro de la Guerra niega los hechos.

No existe indisciplina; dice de lo contrario hubiera sido relevado de su cargo el Capitán general de la región.

Soriano: Dicha autoridad se halla enferma y ciego.

Los sucesos de Marruecos.

Azofeifa pregunta al Gobierno cual es su criterio en la cuestión marroquí.

Combate la tendencia de una intervención armada que pueda llevarse a la guerra.

Canalejas contesta al jefe de la minoría republicana.

Dice que si se hubiese pensado en una conquista el Gobierno se hubiera apresurado a enterar de ello a la Cámara.

No pensamos en aventurar ni en operaciones guerreras; pero si en cumplir con nuestro deber.

No se realizarán nuevos avances si otros ataques o hechos imprevistos no exigen nuestra intervención armada.

Lo ocurrido en Fez ha repercutido en nuestras plazas, motivando esto las operaciones realizadas.

Ni un soldado más se moverá ni avanzaremos un decímetro si no nos respecta el nuestro derecho.

De lo contrario llegaríamos hasta donde fuera preciso. (Muy bien, en la sesión).

Es bien las circunstancias económicas del país para no aventurarse en gastos que harían peligrar el crédito de la Hacienda española.

Jamás toleraré las agresiones a la fuerza pública en España ni las exaltaciones de las masas para que estas no cumplan con su deber. (Bien en los bancos de la mayoría y conservadores).

Rechaza las amenazas, las insinuaciones y las protestas violentas, por que necesitándose llegar a otros extremos para defender el honor nacional, el Gobierno llegará luchando, entón los enemigos dentro ó fuera del territorio español.

Agradeciendo las observaciones de Azofeifa aunque estimaría que renuncias a traer todas las tardes el mismo asunto a la Cámara.

Azofeifa: La intervención y la financiación parlamentaria es un justo derecho de los diputados que en nada entorpecen la acción del Gobierno ni implican desconfianza.

Visto así el asunto huelgan las amenazas del presidente del Consejo.

Canalejas asegura que se refirió a la posibilidad de que ocurrieran desórdenes que el Gobierno tuviera que reprimir.

Azofeifa: Eso es todo lo contrario de lo que dijo antes. (Rumores).

Reconozco que hay deberes que cumplir; pero el asunto es muy estéril y conviene puntualizar para que la opinión sepa a qué atenerse.

Canalejas insiste que no habló como amenaza sino como indicación de la norma que seguirá el Gobierno en estos asuntos.

Los presupuestos.

Se discute el capítulo adicional del presupuesto de Fomento.

En él se conceden créditos por valor de quinientos mil pesetas para la extinción de las langostas.

Le impugna Pedregal defendiendo lo Rodríguez.

Queda aprobado el capítulo.

La supresión de los consumos.

Emplea la discusión del proyecto de supresión de los consumos.

El exministro Besada consume el primer turno en contra.

Se declara enemigo irreducible de la supresión, transformación y sustitución del impuesto.

Los conservadores—dice—no discutirémos el proyecto por que no

de pena de muerte con motivo del cumpleaños del rey.

Estos indultos correspondían a las Audiencias de Madrid, Murcia, Bilbao, Orense, Lugo y Logroño.

Recepción.

A las dos de la tarde comenzará la recepción en Palacio.

A dicha hora asistirá al Senado; a las dos y media el Congreso.

A las tres será la recepción general.

La situación de Marruecos

(Por telégrafo)

Radiograma recibido Madrid 16 (1 md.)

En la estación radiográfica de Casablanca, se han recibido noticias directas de Ceuta.

El servicio está en comunicación con las estaciones establecidas en Ceuta, Melilla y Almería.

Los informes radiográficos acusan una absoluta tranquilidad.

La censura en Ceuta.

Centíndase ejerciéndose la censura para evitar que se comuniquen a España noticias falsas.

Llegada de barcos.

Han fundado en Ceuta varios reembarcadores de la transatlántica valenciana, destinados al transporte de tropas entre esta plaza y diferentes puntos de la costa.

Hoy acudieron pocos moros a Ceuta a causa de estar diluviando.

Reina gran expectación por saber lo acordado en la reunión celebrada en el santuario angélico.

De Ceuta.

Aitau disgustado.

Madrid 16 (1 t.)

El general Aitau se encuentra disgustadísimo por la persistencia de los falsos rumores que circulan sobre ataques a nuestras posiciones.

También ha negado que se proyecte la ocupación de Sierra Bullones.

El camino de las pestiñeras.

El camino que construyen los franceses para comunicar con las posiciones se desvía para evitar que pase por terrenos de Benimezala, peligroso bosque de Anghera.

El camino cruzará las pestiñeras, desembocando en el mediterráneo.

El correo de Tetuan.

El correo procedente de Tetuan fué retrasado por varios kabilenos.

Se puso a salvo haciendo galopar al caballo que llevaba.

Noticias de Casablanca.

Dicen de Casablanca que se tiene como seguro que los españoles ocuparán Tetuan y Larache en breve plazo.

Laborando contra España.

A pesar de la carta del Guabba, el brá de Tetuan labora contra España enviando emisarios a las kabilas para que preñiquen la guerra.

Acto de suicidio.

Varios kabilenos de Ainseixa, que no vestían a la pieza desde que robaron a un español la caballería, han comunicado a Aitau su adhesión, siendo perdonados.

Los angleros divididos.

Los moros amigos que han asistido al zoco de Tetuan afirman que los kabilenos de Anghera están divididos, aunque predominan los pacíficos.

En el zoco el Jemal.

Ha regresado a la plaza el sargento de tiradores del rif Mohamed Awahit que asistió al zoco el Jemal para enterarse de la actitud de los moros montañeses.

Dice que el camino de Ceuta a Tetuan estaba concurrencidísimo, notándose diversas tendencias en los moros con respecto a España.

Unos proponían no volver más a Ceuta otros confesaban los bienes de Anghera y obligarles a estar a internarse en Marruecos y algunos se vocar los jefes de las kabilas para declarar la guerra.

Se impusieron los más censurados.

Un santon dijo que solo ganarían el perdón un uso de que si saltan las mandas combatiendo.

Varios moros reconocieron al sargento y lo desmentaron.

Fuó detenido quitándole la mula y llevándole al aduar de Bullsch a presencia del kaid Farby.

Este ordenó la libertad y que lo llevarán escoltado hasta seroa de Tetuan.

Autorización a los periodistas.

Aitau ha dado permiso a los periodistas para que vayan a visitar las posiciones, pero rogándoles que no salgan de la zona de influencia para evitar sucesos desagradables.

Los franceses no sufrieron ninguna baja.

De madrugada vieron muchos cadáveres de moros.

Ultimamente, se sabe por un radiograma de Kaira con fecha quince que la columna Brulard salió del territorio de Benihasen acampando en Gassan.

Tranquilidad en Mequinez.

En la ciudad reina una tranquilidad absoluta.

Han regresado muchos moros de Benimilitir que asistían a Fez.

También han regresado los emisarios que fueron a Marraquesh sin conseguir que los habitantes proclamaran a Zin.

De Melilla.

Se ha verificado el mareado en el zoco de Farraite, tranquilamente.

Asistieron más de 2.000 kabilenos.

Los paseos militares.

Las tropas han recorrido los terrenos de Yazan y Cabo de Agua.

A su paso por los adueros fueron constantemente agasajados.

Los franceses a Taza.

Corre el rumor que varcos revelarían la verdad, de que los franceses organizan una fuerte columna para marchar a Taza.

De Tanger.

Pérdidas de los rifeños.

Madrid 17 (1 md.)

En el combate que tuvieron el día diez sufrieron los rifeños un centenar de muertos y doscientos heridos.

La noche volvió a formarse la noche del 13, arrojando nuevamente el fuego contra el campamento de los rifeños.

En este tiro solo hubo un herido.

Correo robado.

El correo que iba a Tauriat ha sido desvalijado en el camino.

De Fez.

Situación estacionaria.

Las noticias que se reciben de Fez no acentan nada nuevo limitándose los rebeldes a realizar pequeñas escaramuzas, que son contestadas desde dentro de la plaza con disparos de fusil.

A causa de no saberse nada de la columna de socorro ha vuelto a oírse la alarma entre los habitantes de la capital del Imperio.

La disciplina aumenta en las filas leales, registrándose de continuo nuevas deserciones.

Los rebeldes han concentrado el núcleo de sus fuerzas en Raama, Bazuni y Amara.

Se sigue esperando un definitivo ataque a la plaza si antes no llegan los refuerzos que se esperan.

De Rabat.

Convoy robado.

El convoy que sale de Mehadia para surtir de víveres a las tropas francesas fué atacado por los rebeldes.

Resultaron tres soldados muertos. Los rebeldes se llevaron varios camellos cargados de víveres.

De Casablanca.

Las tropas francesas.

Contando las tropas argelinas, los franceses disponen en la actualidad de 30.000 hombres dentro del territorio marroquí.

Los franceses derrotados.

Se ha confirmado que la segunda mañana que salió de Fez, sufrió dos tremendas derrotas, matando un comandante, dos oficiales y veinte soldados y muchos heridos.

La mitad del convoy que llevaban quedó en poder de los rebeldes.

De Tetuan.

Órdenes de Francia.

El Gobierno francés ha dado órdenes terminantes para que las tropas que marchan hacia Fez no entren en la plaza, limitándose a acampar en las cercanías de Fez será bravísima.

Toros en Talavera.

(Por telégrafo)

Los hermanos Bombita.—Toros de Halcón.

Madrid 16 (1 md.)

Con extraordinaria concurrencia se verificó la corrida anunciada para hoy.

CRISTALES PLANOS DEL PAIS Y EXTRANJERO

TALLERES DE VISELADO RECTO Y CURVO

Grabado al ácido y a la arena. Vidrieras artísticas, montadas en plomo y en metal plateado. Para instalaciones de peluquerías, cafés y platerías, se remite en modelos de diferentes estilos. Union casa que vende el vidrio belga al precio del país.

NOTA.—Los encargos que se reciben, serán entregados dentro de los ocho días.

JOSÉ CAMPILLO JIMÉNEZ General Aznar (antes Jara) núm. 10.—CARTAGENA Representante en Murcia, DON JOSÉ MARTINEZ MORENO E HIJO

Se aplica SIN DOLOR en inyección intravenosa.—Consulta de

606 D. JOSE BERMUDEZ Gloria, 80.—Murcia

Lo sujata con habilidad y valentía haciendo una monumental faena.

Iguela dejando un soberbio volapié en la cruz. (Gran ovación).

Con farsa breve y desconfiada el Bomba menor procura salir del paso como buenamente puede.

Termina con un estocazo travessado. (Bronce).

Quinto Ricardo Bomba con inteligencia y arte hace una buena faena.

Entra a matar dos veces, dejando la primera media buena y la segunda un volapié delantero. (Silencio).

Sexto Manolo con tranquilidad procura empujar su conducta al anterior.

En el momento supremo entra dejando media travessada.

Repite con un pinchazo que termina con la corrida.

Esta ha sido regular.

A los diestros se les aplaudió con el espote y banderilleando.

BOLSA

(Por telégrafo) Madrid 16 (8'30 t.)

Interior 84'00

Fin. 83'95

Próximo 00'00

Amortizable 100'90

Banco 452'00

Editorial de España, fundador 800'00

ordinarias 900'00

Banco de Cartagena 600'00

Tabacos 332'00

Gambles 8'00

Francos 27'33

Exterior París 90'00

Gracia y Justicia

(Por telégrafo) Firma Madrid 16.

Despachó con el rey el ministro de Gracia y Justicia.

El monarca firmó una pequeña combinación judicial y varios indultos de pena de muerte que se publicarán en la «Gaceta» el día 17, para solemnizar el cumpleaños del rey.

ITALIA Y ESPAÑA

(Por telégrafo)

La misión española en Roma.

Madrid 17 (1 m.)

Se reciben telegramas de Roma, dando noticias de la llegada de la misión española presidida por Primo de Rivera, para entregar a Víctor Manuel el uniforme de coronel honorario del Ejército español.

Recibimiento entusiasta.

El recibimiento dispensado ha sido entusiasta.

La estación estaba engalanada con acacias y banderas españolas é italianas.

Audieron a recibir todo el personal de la embajada española, el subsecretario de Guerra, autoridades civiles y militares, parlamentarios, numerosos generales, almirantes y jefes de la guarnición.

También estaban al alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Roma.

Un ayudante del rey Víctor Manuel se pondrá a las órdenes del general Primo de Rivera.

Una batería de artillería y un regimiento de infantería con músicos hicieron los honores.

SORO NOVEDADES PARA SEÑORAS PLATERIA, 65 Y 67 CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Goyvasas, Formas, Esparavanes, Sobresueños, Entorques, Moisés y Vejigotas, etc. por el UNGUENTO ROJO MERÉ

TOS FERINA FARABE ANTIFERINO MORENO El más efectivo remedio para combatir la tos ferina é equivalente. Emite tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría mejorando los broncos, accesos de tos y aminorando la intensidad y duración de la misma. De venta en la Farmacia de J. Morane, plaza de Camacho, 23.—Murcia. Precio del frasco 3 pesetas

SORO NOVEDADES PARA CABALLERO PLATERIA, 65 Y Salón de Actualidades Cuatro peñonías nuevas y sugestivas. Exito de la completista Adela V. Margot, procedente del Royal Kursaal, de Madrid. Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé,—Baldeasilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania ó Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierros laminados, en todas dimensiones
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
En Murcia: Florida Blanca, 6, dupdo.

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es más agradable al paladar que la leche; razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilitando el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece á los niños, permitiendo el uso de la leche materna ó de la leche preparada, que sin estos medicamentos no podría soportar los estímulos debidos.—Para su administración á la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir al firmar y recibir en las boticas y farmacias los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, obesos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

VINICULTORES!

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire, los vinos turbios, agrios, etc., se corrigen y disponen para la venta, con la **Enofila, Tanino enántico** y durificantes de F. Montero, únicos comprendidos en el R. D. de Diciembre de 1908.

Pídanse prospectos á los depositarios en Murcia:
SRES. J. FERRER (S. EN C.)

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufre de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, hijos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, parámetro humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen A. G. García, Ariban, 24, 1.º—Barcelona.**

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVOS Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, S. MARCOS, 11, Farmacia, Madrid
Se vende en cajas pequeñas y en latas más económicas de 5 pesetas
De venta en farmacias y droguerías

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

á cargo de **ANTONIO ROS CLARES**
CALLE DE LA FRENERIA, 33
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Gijón, Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos en Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 33. En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24
SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.
Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidrato-Fosfato de Cal Glicosado el Remedio para las ENFERMEDADES DE PECHO más graves: las TOSES SECAS Y ARTIQUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS y LA PNEUMONÍA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RAPIDO TRASATLANTICO DE 10.400 TONELADAS A DOS HELICES DE LA COMPANIA AUSTRO AMERICANA

Atlanta

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 23 de Mayo de 1911 para Buenos-Aires con escalas en Los Peñas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y camarado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apropiadas. Vino y pan fresco en todas las comidas.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS

NOTAS.—Esta magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes en su Consignatario: **M. BERJON** Boulevard del Príncipe, 59 ALMERIA

Vapores Correos de Africa

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Rio-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor **SAGUNTO** directo para Barcelona.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ**, Plaza Santa en Cartagena.

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA
Para BARCELONA, el vapor **FRANGOLI** que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.
Para ORAN, el vapor **TURIA** que sale de Alicante los días 8, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente: en Alicante, **D. JUAN GUARDIOLA**.—En Barcelona, **Sres. DOMENECH Y GERT HERNAÑOS**, Pasco de Colón, 17.

ARMEMENT ADOLF DEPPE

ANVERS
Se admite carga directa entre los puertos de Cartagena y Amberes

Los vapores de esta Compañía reúnen las mejores condiciones para el transporte de frutas.

Para informes y sus agentes: **NICOLAS PEREZ Y COMP. S EN C.** Marina Española 12.—CARTAGENA

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

ERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSELLA Y VICEVERS

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los martes	8 tarde
ORAN	los miércoles	5 mañana
MARSELLA	los viernes	10 . . .
ORAN	los lunes	19 . . .
CARTAGENA	los martes	8 . . .

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosas y cómodas camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Pletos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Diario Avisos

Do Murcia

AMA DE ORIA.—Para su casa, leche de 6 meses, de 23 años. Razón: Juan Zamora, frente al puerto de D. Simón (carretera del Palmar).

AMA DE ORIA.—Para su casa ó la de los padres, dentro ó fuera de la capital, de 18 años, leche de 3 meses. Razón: Manuel el zapatero, Cabezo de Torres.

AMA DE ORIA.—Para su casa, leche de un mes, de 21 años. Razón: camino Alcantarilla (Funes), casa Andrés Belmonte, preguntando por Joaquín Polonia.

AMA DE ORIA.—Para su casa, leche de 3 meses, de 25 años. Razón: en el Funtí (Espinarde), preguntando por la Roja la panadera.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 23 años. Razón: camino de Aljazaras, paso á nivel, bar Sánchez.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, de 29 años, viuda, leche de 6 meses. Razón: camino de Aljazaras, Quita Fe Leonor.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de 2 meses. Razón: en la imprenta de este periódico.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, primicida, leche de 7 meses. Razón: Dolores Soer, plaza Hidalgo, 14.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 15 días, de 25 años. Razón: Javalí Nuevo, preguntando por Francisco Chamilla.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de un mes. Razón: Carmen Rufa Verdú (s) Pizarilla, Cabezo de Torres.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 14 días, de 20 años. Razón: Antonio Pedreño Miralles, Erices, 1.

ÉRDIDA.—Se ruega á la persona que se haya encontrado la noche del Entierro de la Sardiná, una libreta con cubiertas de hule, la presente en la administración de este periódico donde se le gratificará con diez pesetas, pues dicha libreta contiene apuntes de interés.

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajero con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos (AMERICA DEL SUR) con, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"FORMOSA" Y "PAMPA," saldrá de ALMERIA el 12 de Junio de 1911 y comenará el viaje en CÁMARA de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua donde la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y al trélate inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, tendrán con bastante anticipación, los asientos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los señores viajeros deberán acudir al día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes en su Consignatario: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S EN C.** Bulwer del Príncipe, 75. Almería

Reservado á disposición de la Compañía de Seguros contra Incendios

EL DIA

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

Fórmula: Arrhenal, Nucleína, Thiocol y Bálsamo de Tolú.

5 PESETAS FRASCO

De venta: en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia.—D. Federico Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: **D. Francisco Soer Acosta CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA**

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

SE VENDE

la parte que corresponde en la finca «La Murta» en Calasparra, de la condesa de Melgar. Estrella, 20.—MADRID.

Fuera canas!

AGUA VIRGINAL

Las heces desmenuadas como por ensenada á las pocas fricciones, extirpando la caspa; aclama suaviza el pelo y perfuma. Completamente inofensivo; no tiene ruidito de plata; no mancha la ropa; maravilla la naturalidad de color con que deja el pelo sin que se advierta el artificio. De uso fácil y agradable; probado y os convenceréis. De venta en la Farmacia Catalana. Precio del frasco, 3 50 pesetas.

VINAGRE.

Se vende á arroba en Jumilla, Cáceres, 51.

Se vende ó se arrienda una casa en Santo Angel, camino de La Luz, con una parral y un pozo en la puerta. Para tratar en la misma casa.

De Granada

HISTORIA DE GRANADA

Comprende la de una centroprovincia, las Alpujarras, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Latorre Alcantara.

Pedidos al Director de 21 Dejeves de Granada, remitiendo su importe y 30 cts. para franqueo y certificado.

¿Quiero V. anunciar?

Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo, y obtener las ventajas del anuncio.

Advertimos á nuestros anunciantes que si desean quinientos días ó diez días solamente, la publicación de su anuncio, le pueden conseguir, con 250 ó 250 pesetas, respectivamente

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA